



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 05/2022, aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento del público en general que, se determinó celebrar **sesión pública (no presencial) de carácter jurisdiccional**, el día **viernes doce de agosto del año dos mil veintidós, a las trece horas**, a través del sistema de videoconferencia utilizado por este órgano jurisdiccional. Lo anterior con la finalidad de reducir los espacios de riesgo de contagio generados por el virus SARS-CoV-2(COVID 19), y con el objeto de atender los asuntos siguientes:

expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDC/567/2022	Antonio Vázquez Solano y otros.	La nulidad del oficio suscrito por la Secretaría Municipal, así como la falta de entrega del nombramiento, toma de protesta y entrega de documentación de acreditación ante la Secretaría General de Gobierno, como autoridades de la Agencia Municipal de San Antonio Ocotlán (San Juan Cacahuatepec).
JDC/718/2022	Mariana Erandi Nassar Piñeyro.	El acuerdo de fecha catorce de julio del año dos mil veintidós dictado por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
JDCI/41/2022	Victorino Cruz Martínez y otros.	La obstrucción al ejercicio de sus derechos político electorales, los actos de violencia política en razón de género, por parte del Ex Presidente Municipal, Ex Síndico Municipal, Ex Regidor de Hacienda y Ex Regidor de Obras (San Cristóbal Amatlán).
JDCI/44/2022	Dato Protegido.	La obstrucción al ejercicio de sus derechos político electorales, los actos de violencia política en razón de género, por parte del Ex Presidente Municipal, Ex Síndico Municipal, Ex Regidor de Hacienda y Ex Regidor de Obras (San Cristóbal Amatlán).

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDCI/98/2022	Efraín Hernández Santiago y otros.	El Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-17/2022, por el que calificó jurídicamente válida la elección extraordinaria de las suplencias de la Presidencia Municipal y de la Segunda Regiduría del Ayuntamiento (Santa María Nativitas)
PES/83/2022	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	La probable comisión de conductas que violan la normatividad electoral.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.